

Experiencias de análisis del Estado y la política en Chile

*Cristian Andrés Jamett Pizarro**

Resumen

El autor se aboca a realizar un recuento de las experiencias de análisis en clave gramsciana del Estado y la política en Chile, los cuales han sido críticos respecto a los análisis más “aparataristas” y “economicistas” de los periodos fundacionales y refundacionales de la historia nacional. Inicia con los análisis del boliviano René Zavaleta con el objeto de explicar el momento constitutivo de la forma del Estado moderno en Chile, en específico cómo se logró un “óptimo social” entre Estado y sociedad durante el siglo XIX. Después, a partir de Moulian y Lechner da cuenta de la reducción “aparatarista” del análisis del Estado durante la segunda mitad del siglo XX, en el marco de la derrota de la lucha socialista, para dar paso a un análisis del proceso de modernización capitalista, en su dimensión cultural, durante los ochenta, de la mano de Enzo Falleto. Por último, el autor cierra con el periodo de la transición a la democracia durante los noventa con los análisis de Carlos Ruiz y Jaime Massardo.

Palabras clave: hegemonía, óptimo social, Estado.

Experiences of analysis of the State and politics in Chile

Abstract

The author engages in a Gramscian analysis of the State and the politics of Chile that are critical to “government-centered” and “economic-centered” analysis. The evaluation begins with René Zavaleta Mercado’s concept of Constitutive Moment, which helps us find out when actually Chile became a modern State and when this country reached the so called “social optimum” at the State and society levels during the XIX Century. Later, Moulian and Lechner’s works help us understand the reductionist “government-centered” analysis of the State, which was used during the second half of the XX Century. After that, we will touch basis with Enzo Falleto’s work on capitalist modernization and cultural issues of the 1980s. And lastly, we will close with Carlos Ruiz and Jaime Massardo’s writings on the transitional period of democracy during the 1990.

Keywords: hegemony, social optimum, State.

Experiências de análise do Estado e da política no Chile

Resumo

O autor propõe-se a realizar um reconto das experiências de análise sob a referência gramsciana do Estado e da política no Chile, as quais têm sido críticas das análises mais “aparataristas” e “eco-

* Sociólogo chileno, maestro en Estudios Internacionales. Doctorante en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México. Área de investigación: Sociología Política. E-mail: <cristian.jamett.p@gmail.com>.

nomicistas” dos períodos fundacionais e refundacionais da história nacional. Inicia com as análises do boliviano René Zavaleta com o objetivo de explicar o momento constitutivo da forma do Estado moderno chileno, em específico como se conseguiu um “ótimo social” entre Estado e sociedade durante o século XIX. Depois, a partir de Moulian e Lechner, dá conta da redução “aparataista” da análise do Estado durante a segunda metade do século XX, com referência à derrota da luta socialista, para dar passagem a uma análise do processo de modernização capitalista, na sua dimensão cultural durante a década de oitenta, através de Enzo Falleto. Por último, encerra com o período de transição à democracia durante os anos noventa com as análises de Carlos Ruiz e Jaime Massardo. *Palavras chave:* hegemonia, ótimo social, Estado.

Zavaleta y el análisis desde la categoría “óptimo social”

En un contexto donde los análisis respecto a la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia colocaron un énfasis en la superioridad militar y económica de Chile, producto del apoyo internacional, en particular de origen inglés (Strosser y Prince, 2009), a contrapelo, el boliviano René Zavaleta (1986b), utilizando la categoría gramsciana de “óptimo o ecuación social”,¹ concluyó que Perú y Bolivia se presentaron a la guerra desde una voluntad puramente estatal, mientras que en Chile el Estado tenía la aptitud de movilizar psicológica y administrativamente al pueblo (*Ibid*).

Producto de las consecuencias que tuvo la “Guerra de Arauco” durante la colonia para la formación del Estado, Chile había logrado una ecuación social superior a la de sus adversarios: “abarcó a todo el pueblo y dio los elementos tempranos para la obtención precoz de una ecuación social eficiente (...), o mejor dicho, (durante) el encuentro entre la colonización peruana y las circunstancias de la Guerra del Arauco”

¹ La ecuación social u óptimo social, no es otra cosa que la cualidad relacional de una sociedad. En palabras de Gramsci: “Los mismos técnicos militares que ahora se atienen fijamente a la guerra de posición como antes se atenían a la guerra de maniobras no sostienen por cierto que el tipo precedente debe ser suprimido de la ciencia, sino que en las guerras entre los Estados más avanzados industrial y civilmente, se debe considerar a este tipo como reducido a una función táctica más que estratégica (...) la misma reducción debe ser realizada en el arte y la ciencia política, al menos en lo que respecta a los Estados más avanzados, donde la “sociedad civil” se ha convertido en una estructura muy compleja y resistente de las “irrupciones” catastróficas del elemento económico inmediato (crisis, depresiones, etcétera) las superestructuras de la sociedad civil son como el sistema de las trincheras en la guerra moderna. Así como en ésta ocurría que un encarnizado ataque de artillería parecía haber destruido todo el sistema defensivo adversario, mas sólo había destruido la superficie externa y en el momento del ataque y del avance de los asaltantes se encontraban frente a una línea defensiva todavía eficiente, así también ocurre en la política durante las grandes crisis económicas. Ni las tropas asaltantes, por efectos de la crisis, se organizan en forma fulminante en el tiempo y el espacio, ni tanto menos adquieren un espíritu agresivo; recíprocamente, los asaltados no se desmoralizan ni abandonan la defensa, aun entre los escombros, ni pierden la confianza en las propias fuerzas ni en su porvenir. Las cosas, por cierto, no permanecen tal cual eran” (Gramsci, citado por Zavaleta, 1986b:61). Finalmente “En Oriente, el Estado era todo, la sociedad civil era

(*Ibid.*:76). Este contexto de expansión y asentamiento se caracterizó por un “choque entre una colonización a la vez señorial y privada y formas pre-estatales de organización y de guerra por parte de los araucanos. Se diría más bien que se trata del fracaso español en este encuentro” (*Ibid.*:76). Los mapuche no tenían una organización general sino que practicaban un típico “pacto para la guerra” y eso conducía a una suerte de multiplicación indefinida de los centros de la sociedad y por consiguiente a la futilidad de la paz (Martínez, citado por Zavaleta, 1986b).

La verdadera respuesta a esto fue la aparición del Estado chileno, que, según Zavaleta: “Entonces, y sólo cuando el abismo se abría, fue creado un ejército estatal *enteramente* pagado con fondos públicos y a la usanza ya largo tiempo impuesta en Europa” (1986a:78). Para Zavaleta, la formación temprana del ejército estatal era expresión de:

(...) aceptar todo lo necesario para la supervivencia de aquello que está amenazado, es decir de aquella sociedad que así fuera del modo más embrionario tenía no obstante los elementos de su reconocimiento inicial. Decir de otro lado que la guerra obliga a sustituir el carácter privado de la hueste indiana por el ejército estatal y nacional es algo que tiene grandes significaciones. El particularismo señorial cede aquí ante el requisito de una forma nacional de la represión, porque en el absolutismo lo estatal precede a lo nacional (*Ibid.*:79).

En resumen, el momento constitutivo de Chile, es decir, “de dónde viene este modo de hacer las cosas: las razones originarias (...) en que las cosas comienzan a ser lo que son, y es a eso a lo que llamamos el momento constitutivo ancestral o arcano” (*Ibid.*:68), se encuentra en una crisis profunda del siglo XVI, ya que una cosa es que el “acto intersubjetivo originario” fuera la agricultura o la lógica de los consejos, como lo fue en el caso de Perú, y otra que lo sea el imperativo militar, “en el cual se debe mandar y obedecer porque el precio de lo contrario es la desaparición”.

Nadie cambia sus hábitos porque sí y si estos hombres (los de la hueste indiana) vinieron a ser amos de sí mismos en la utopía señorial de entonces, no debían aceptar la lógica implacable y tempranísima del ejército regular sino porque había una

primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad existía una justa relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas” (*Ibid.*). En otras palabras “‘El sistema de trincheras’ (...) el conjunto de mediaciones, estructuras y soportes, mediante las cuales existe la sociedad civil o sea aquella fase intermedia sin la cual la voluntad consiente de la política o irresistibilidad (el Estado) y la sociedad (o sea el espacio de ofrecimiento de las circunstancias a la voluntad política o el de recibimiento de ella) no se pueden conocer la una a la otra” (*Ibid.*:62).

perentoriedad que se imponía sobre cualquier creencia. Donde a diferencia del Perú colonial, el Estado chileno no se configura como un hecho burocrático, sino por el ejército, comprendido como materia estatal, es decir no como violencia corporativa, privada u ocasional, sino como latencia coercitiva general (*Ibid.*:80).

La categoría de “óptimo social” permitió considerar determinaciones dependientes producto de la formación de las economías periféricas durante el siglo XIX, factores históricos propios que le dieron especificidad al Estado chileno. El papel de la “Guerra de Arauco” y la formación temprana del ejército regular-estatal condicionaron su momento constitutivo y la forma en que la sociedad y el Estado se integraron de manera discontinua durante el siglo XIX.

Unidad Popular y crisis hegemónica

Durante la década de los sesenta y los setenta, la recepción de Gramsci en Chile se vio obstaculizada por el bloqueo que hiciera la influencia althusseriana (Santucci, citado por Massardo, 2012) y la serie de “manualizaciones” del marxismo, destacándose la obra *Los conceptos elementales del materialismo histórico* de la chilena Marta Harnecker (1969/2007). Así, Moulian (1984) señala que esta influencia tuvo grandes y graves consecuencias para la izquierda chilena, a pesar de que Althusser distinguió entre aparatos ideológicos privados y públicos, permitiéndole comprobar que “mientras que el aparato (represivo) de Estado (unificado) pertenece enteramente al dominio público, la mayor parte de los aparatos ideológicos de Estado (en su aparente dispersión) provienen, en cambio, del dominio privado. Son privadas las Iglesias, los partidos, los sindicatos, las familias, algunas escuelas, la mayoría de los diarios, las instituciones culturales, etc.” (Althusser, 1970:7 y 8). Todos sobre determinados por la infraestructura material, específicamente, el modo de producción capitalista.

En este marco, el sociólogo chileno Tomás Moulian manifestó:

(...) nos hicimos “althusserianos”. Nuestro entusiasmo de conversos ante una obra cuya importancia entendíamos a medias (...) sin reparar asumimos su anti-humanismo teórico (...). Quizás nuestra renuncia fuera propia de toda ruptura, pero la crítica de Althusser comprendía tanto la moral idealista como la totalidad de la tradición filosófica humanista. No sospechamos el significado real de calificar al humanismo como una ideología, de reemplazar el binomio individuos-esencia humana por los nuevos conceptos de fuerzas productivas y relaciones de producción (1984:8).

Es a partir de la década de los setenta, específicamente, que comienzan a utilizarse algunas categorías gramscianas al calor del proceso político de la Unidad Popular, aun cuando la prioridad estaba puesta en la gestión diaria del poder político, más que

en la posibilidad de una tregua para (re)pensar el proceso de forma estratégica (Massardo, 2012). Conceptos como el de “intelectual orgánico” fueron reducidos a la necesidad de justificar al “intelectual partidario” (Faletto, 1991). No obstante, no fue hasta los años posteriores al golpe de Estado, señala Massardo, que resultó reveladora cierta percepción de orfandad teórica “quizás de la intuición de la clausura de determinadas tradiciones teóricas de una época, de la necesidad de búsqueda de nuevos referentes que permitieran esclarecer el nuevo escenario chileno y latinoamericano de los años 70” (2012:57).

En este marco, aparecieron las primeras reflexiones gramscianas dotadas de mayor sistematicidad y condicionadas por un escenario de derrota del campo popular. Entre ellas, cabe destacar las primeras obras en Chile del alemán Norbert Lechner (2004), quien intentó explicar la derrota desde la propia tradición marxista, en particular a partir de Gramsci, Luxemburg, Bloch y la “Escuela de Frankfurt” (1977/2006). El *leitmotiv*, según Lechner, se encuentra en que no se distinguió entre “Estado y aparato estatal, problema planteado por la estrategia de la izquierda chilena en la que las dos categorías se confunden e identifican” (2004:18).²

En otras palabras:

La insuficiencia teórica de concebir al Estado como una categoría posterior y dependiente de las categorías económicas tiene sus consecuencias prácticas: tomar la lucha política como simple correlato de la estructura económica y plantear el problema del Estado sólo en función de una transformación de las relaciones capitalistas de producción. Como, por otra parte, se reconoce que la transformación de las relaciones de producción es una lucha política, se proclama “la conquista del poder” como objetivo central (*Ibid.*:21).³

² Cabe señalar que en sus últimas obras, Lechner concluye que el Estado se explica “como una instancia de coordinación política de los distintos subsistemas de la vida social”, analizando el Estado como “sociedad política”, esto es, “como conjunto de instituciones de conducción política, administración y represión; instancias de poder, legalidad, legitimidad, elaboración política, que aunque son legitimadas por la sociedad, prevalecen separadas y diferenciadas de ella” (Lechner, citado por Oliver, 2009:13).

³ Debe recordarse que para Gramsci, el Estado “normalmente se entiende como sociedad política (es decir, la dictadura del aparato coercitivo para conducir a la masa del pueblo a la conformidad con el tipo de producción y economía dominante en un momento dado), y no como equilibrio entre sociedad política y sociedad civil (es decir, la hegemonía de un grupo social sobre toda la sociedad nacional ejercida a través de las llamadas organizaciones privadas como la Iglesia, los sindicatos, las escuelas, etc.). La sociedad civil es precisamente el campo especial de acción” (Gramsci, citado por Hobsbawm, 2011:338). Siendo en occidente, señala Gramsci, donde la sociedad civil adquiere cada vez mayor injerencia y va asumiendo cada vez más decisiones vitales sobre el conjunto de la sociedad, que a su turno funciona también cada vez más como Estado Ampliado (Oliver, citado por Massardo, 2012:107).

En este análisis se terminó por entender al Estado como algo externo a la sociedad civil, redujo su condición a la de aparato estatal e hizo de la burocracia cívico-militar un sujeto supra-social (*Ibid.*).

En una línea similar, Tomás Moulian, en su texto *Democracia y socialismo en Chile*, donde reúne artículos elaborados entre 1973 y 1981, concluirá que desde antes del triunfo de Salvador Allende,

(...) los sectores monopólicos comienzan ya a discernir la necesidad de restaurar la hegemonía (...). Por cierto que el triunfo de Allende interrumpió la maduración natural de ese proceso pero simultáneamente lo agudizó, lo llevó hasta puntos extremos de tensión. Esa agudización adoptaba un doble sentido: 1) la posibilidad de hegemonía burguesa y, por ende, la posibilidad de reproducción del esquema de desarrollo se hacía problemática, y 2) no logró imponerse una hegemonía alternativa, al continuar funcionando con la misma institucionalidad, con un sistema político abierto, mucho más sensible que los anteriores a las presiones y demandas, y además sin una dirección política coherente (1984:41).

En este contexto, resulta interesante ver cómo las primeras lecturas de la derrota, tanto la de Lechner como la de Moulian, recurren a una perspectiva de mayor profundidad histórica para dar cuenta de algo que hasta esa fecha se había realizado casi en exclusiva en términos de una coyuntura político-militar. Sí, se considera que la sociedad civil no estaba hegemonizada por el proyecto socialista, por el contrario, en ella anidaban importantes sectores tradicionales y conservadores, entre ellos el ejército.

Modernización capitalista en Chile

A diferencia de las lecturas de los sectores socialistas y comunistas de la época, la modernización no era sólo “en el campo de lo económico (...) a pesar de todo era evidente el carácter excluyente de la misma” (Faletto, 1991:10). A la derrota de la Unidad Popular en la década de los ochenta, vino una segunda derrota en el plano cultural, de los valores y de la concepción de mundo tributaria del periodo socialista, a partir del perfilamiento de un nuevo tipo de “sujeto económico” que promovió la modernización capitalista-neoliberal emprendida por la dictadura.

En palabras de Faletto,

(...) los aspectos de la transformación social a la que se aludió y el grado de estructuración y de escasa visibilidad del movimiento popular –por efecto del régimen autoritario– significaron que no fuera fácil percibir a los portadores sociales de tales alternativas. De modo entonces que la preocupación por lo cultural pasó predominantemente a ser una preocupación por la inserción en la “nueva cultura” más que la preocupación por fundar una cultura alternativa (*Ibid.*).

En un contexto en que la derecha chilena venía dando cuenta de un proceso de agotamiento del gobierno militar y la necesidad de sustituirlo por una administración civil –pues el régimen ya había cumplido su función, desde el punto de vista del capital,⁴ de terminar con cualquier tipo de obstáculo institucional y social–, es posible percibir que la reflexión gramsciana comienza a interesar a un público más vasto (Massardo, 2012). Gramsci atrae ahora

(...) la atención e interpela a la derecha política, preocupada por la necesidad de asegurar la permanencia de un sentido común que le asegurara la continuidad de su propia hegemonía (...) Debe entonces reemplazar la coacción, propia del momento dictatorial, por un nuevo consenso, por un “consenso pasivo e indirecto”, como nos sugiere Gramsci. Este reemplazo se traduce de una manera visible en un proyecto cultural que, a partir de la década de 1980, logra la transición a la nueva fase de producción –la única transición realizada cabalmente hasta ahora en Chile– impregna el devenir cotidiano, reforzando las tendencias de la acumulación y replanteando la lógica social del escenario local (*Ibid.*:64).⁵

La transición a la democracia vista en clave gramsciana

La transición en Chile se había explicado de forma recurrente a partir de los obstáculos que significaron los “enclaves autoritarios” heredados de la dictadura militar (Garretón, 2004), los cuales no permitían profundizar la democracia. Estos eran: “institucionales (leyes y la Constitución), socioculturales (valores autoritarios, etcétera), basados en los actores (las Fuerzas Armadas o actores de veto), o ético-simbólicos (problemas de derechos humanos no resueltos)” (Garretón, citato por Siavelis, 2009:1). Enclaves que fueron resultado de diferentes tipos de acuerdos o pactos entre la oposición democrática y quienes detentaban el poder autoritario, con el fin de restaurar las normas democráticas y devolver finalmente el poder a los civiles, teniendo como resultado la aceptación de la Constitución heredada, y con ello un sistema político controlado por una minoría y donde cualquier modificación no hacía otra cosa que reproducir el mecanismo debido al alto porcentaje para realizar cambios constitucionales.

Para Carlos Ruiz, el proceso de transición a la democracia se caracterizó por “la pérdida de peso del (aparato) Estado en la dirección cultural de la sociedad, a manos de

⁴ Para este periodo de modernización capitalista, en particular, Massardo señala que el “capital no ha tenido nunca como objetivo prioritario la represión, sino la realización de la plusvalía. Manteniendo la lógica de la dominación o, mejor aún, perfeccionándola, los intereses más generales del sistema deben resolver en consecuencia el problema de otorgarle estabilidad modelo” (2012:100).

⁵ Massardo muestra una serie de antecedentes para demostrar el interés de la derecha chilena por Gramsci. Para profundizar al respecto, *vid.* Jaime Massardo (*Ibid.*:64).

la iglesia y de los medios de comunicación masiva (...) ejemplo que obliga a considerar el Estado y el sistema jurídico formal, a la situación general del poder en la sociedad, para poder registrar las correlaciones reales de fuerzas” (Ruiz, 2008:163). En otras palabras, si bien se volvieron a realizar elecciones democráticas, “la guerra de trincheras” que habían desplegado los grupos conservadores en la “sociedad civil” les permitió prescindir del control del poder ejecutivo durante dos décadas.

Frente a esa transición formal, pactada y por arriba, Massardo (2012) señala que en la actualidad, por primera vez está en curso una verdadera “transición a la democracia”, esta vez por abajo y producto de la reactivación del campo popular frente al modelo neoliberal y la forma histórica del Estado centralista, produciendo movilizaciones estudiantiles y regionales que crecieron en intensidad y masividad durante la segunda mitad de la década del dos mil, teniendo como efecto:

(...) el quiebre del sentido común impuesto por la dictadura y custodiado por los cinco gobiernos que le sucedieron: la posibilidad de iniciar por primera vez, desde la salida de la dictadura, un proceso de transición a la democracia en Chile, y la posibilidad de ascenso de un nuevo bloque histórico (...) creando entonces, de hecho, una situación de hegemonía civil (Massardo, 2012:106 y 107).⁶

Conclusión

Los momentos considerados por los análisis gramscianos del Estado y la política en Chile, específicamente la Guerra del Pacífico de 1879 (Zavaleta, 1986a y 1986b), el golpe militar de 1973 (Faletto, 1991; Lechner, 2004; Moulian, 1984), así como la transición a la democracia en la década de los noventa (Massardo, 2012; Ruiz, 2008), constituyen las expresiones coyunturales de fuerzas orgánicas-históricas que se enfrentan, ya sea militar o políticamente, donde la categoría de “óptimo o ecuación social” permite explicar los factores que determinaron el resultado final de estos hechos históricos.

La forma del Estado chileno estuvo condicionada por la Guerra del Arauco, haciendo que se conformara un ejército profesional-estatal y con ello, su “momento constitutivo” (Tapia, 2009; Zavaleta, 1986a y 1986b): la presencia y condicionamiento de la sociedad chilena en el Estado. No obstante, no es en el ejército “donde debe buscarse

⁶ Massardo concluye que “la unidad de los trabajadores y estudiantes, y entre estos y otras capas de la población, toma fuerza hoy en Chile y va constituyendo su condición de posibilidad en la propia expansión de la sociedad civil, dando pie a una nueva hegemonía civil que se desplaza en la perspectiva de darle cuerpo a un nuevo bloque histórico” (*Ibid.*:108). En esta misma línea, otro historiador marxista, Gabriel Salazar, llegó a señalar que en 2011 Chile se encontraba en una coyuntura pre-revolucionaria.

el remedio a los vicios del ejército, sino en el país” (Tocqueville, citado por Tapia, 2009:1; Zavaleta, 1986a), pues esta institución no es algo que existe en el aire. Tiene una relación de intensidad con el Estado: “Lo reduce a su epítome represivo, mas si ello puede ocurrir es porque el Estado mismo es la síntesis de la sociedad (...) en este sentido, el ejército es la síntesis connotada del Estado, y el Estado es la síntesis connotada de la sociedad” (Tapia, 2009:1 y 2; Zavaleta, 1986a).

Por último, respecto a la reactivación del campo popular identificada por Massardo (2012) durante el periodo actual, en mi opinión constituye una interesante hipótesis de trabajo respecto a una posible reconfiguración del Estado Ampliado⁷ en Chile, si se considera que los cuestionamientos provenientes de los movimientos sociales de diverso tipo no se han caracterizado por “una crítica política minuta, al día (*sic*), que afecta a pequeños grupos dirigentes y a las personalidades inmediatamente responsables del poder” (Gramsci, 1970:411). Por el contrario, la reactivación del movimiento social representa una “crítica histórico-social que afecta a las grandes agrupaciones, más allá del personal dirigente” (*Ibid.*).

No obstante, las crisis de esta naturaleza se pueden prolongar durante decenios y lo excepcional de esa duración puede significar que se han develado en la

(...) estructura contradicciones insanables y que las fuerzas políticas que actúan positivamente para la conservación y la defensa de la estructura misma se esfuerzan por sanarlas y superarlas dentro de ciertos límites. Esos esfuerzos incansables y perseverantes (puesto que ninguna forma social confesará nunca que está superada) constituyen el terreno de lo ocasional, en el cual se organizan las fuerzas antagónicas que tienden a demostrar (...) que existen ya las condiciones necesarias y suficientes para que puedan, y por tanto deban, resolver históricamente determinados problemas (*Ibid.*).

Si bien en el caso chileno ha existido un déficit respecto a la constitución de un movimiento gramsciano en términos de comunidad “científica” y que los análisis realizados han sido más bien individuales, esta selección de autores respecto al Estado y la política en Chile permite visualizar la complejidad y durabilidad de los procesos históricos producto de la intercepción entre fuerzas orgánicas y expresiones coyunturales durante la historia nacional, siendo imprescindibles para entender el Estado en su forma ampliada.

⁷ Se entiende por Estado Ampliado a “la dinámica articuladora y de interacción e influencia mutua de la economía –el dominio creciente del capital industrial y financiero– y la política –establecimiento de un espacio institucional legal y legítimo del poder y de la lucha política– de Estado –en su acepción de dominio público– y la sociedad civil –los individuos y los grupos sociales actuantes y portadores de la hegemonía civil–, dinámica que sin embargo se realiza a partir del predominio de un determinado grupo social y bajo la dirección de un determinado Estado” (Oliver, 2009:11).

Bibliografía

- ALTHUSSER, Luis (1970), *Ideología y los aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.
- ÁLVAREZ, Rolando y Jaime MASSARDO (editores) (2008), *Gramsci, a 70 años de su muerte*, Santiago, Editorial Ariadna.
- FALETTO, Enzo (1991), “¿Qué pasó con Gramsci?”, en *Nueva Sociedad*, Caracas, FLACSO, núm. 115, septiembre-octubre.
- GARRETÓN, Manuel Antonio (2004), *América Latina en el siglo XXI, hacia una nueva matriz socio-política*, Santiago, LOM.
- GRAMSCI, Antonio (1970), *Antología*, México, Siglo XXI.
- HARNECKER, Marta (1969/2007), *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, México, Siglo XXI.
- HOBBSAWM, Eric (2011), *Cómo cambiar el mundo*, Barcelona, Paidós.
- MASSARDO, Jaime (2012), *Gramsci en Chile. Apuntes para el estudio crítico de una experiencia de difusión cultural*, Santiago, LOM.
- MOULIAN, Tomás (1984), *Democracia y socialismo en Chile*, Santiago, FLACSO.
- LECHNER, Norbert (2004), *Obras escogidas*, Santiago, LOM.
- OLIVER, Lucio (2009), *El Estado Ampliado en Brasil y México*, México, UNAM.
- RUIZ, Carlos (2008), “La problemática emergencia de nuevas identidades sociales”, en *Análisis del Año 2007. Política, sociedad y economía*, Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- SIAVELIS, Peter (2009), “Enclaves de la transición y democracia chilena”, en *Revista de ciencia política*, Santiago, vol. 29, núm. 1 <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2009000100001&script=sci_arttext>. Consultado el 3 de diciembre de 2012.
- STROSSER, Edward y Michael PRINCE (2009), *Breve historia de la incompetencia militar*, Buenos Aires, Ediciones B.
- TAPIA, Luis (compilador) (2009), *La autodeterminación de las masas. Antología de René Zavaleta*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores/CLACSO.
- ZAVALETA, René (1986a), *El Estado en América Latina*, México, CLACSO.
- ZAVALETA, René (1986b), *Lo nacional popular en Bolivia*, México, Siglo XXI.

Recibido el 10 de diciembre de 2012

Aprobado el 16 de mayo de 2013